PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 12/12/2024

Consecutivo por Área: RN/0216/2024

RUC: _____

Oficina de Representación de Protección Ambiental : En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: HERNÁNDEZ (Apellido Paterno) CHACÓN (Apellido Materno) DIOCLECIANO (Nombre (s))

Oficio de Comision: PFPA/12.2.1/01017/2024

Periodo: 11 DE DICIEMBRE DE 2024

Lugar: Ejido Coapilla, municipio de Coapilla, Chiapas.

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
11/12/2024		0324	Certificado de Transito	Ejido Coapilla, municipio de Coapilla, Chiapas	325.00	Alimentos
				Total	**325.00**	

Atentamente

DIOCLECIANO HERNÁNDEZ CHACÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
Subdelegación de Administrativa
Recursos Financieros
2 DIC 2024

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/12.2/01149/2024
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024
Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 16 de octubre del año 2024

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Diocleciano Hernández Chacón, el día 11 de diciembre de 2024,** para realizar visita de inspección a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, ubicado en el municipio de Coapilla, Chiapas México. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando al inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN CHIAPAS
12 DIC 2024
RECIBIDO
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ
C.C.P. Archivo/Expediente.
l'EEMO*L'EMJ *l'ANM.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0324

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido Coapilla, Municipio de Coapilla, Chiapas DEL C. Diocleciano Hernández Chacón

ORDENADA POR: Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado de Representación

JEFE INMEDIATO

SALIDA			LLEGADA		
11	12	2024	11	12	2024
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando			Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando		
NOMBRE, FIRMA Y SELLO			NOMBRE, FIRMA Y SELLO		

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas.

FORÁNEO

Ejido Coapilla, Municipio de Coapilla, Chiapas A 11 DE diciembre DE 2024

Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PFPA/12.2.1/01017/2024 DE FECHA 11/12/2024

LLEGADA			SALIDA		
11	12	2024	11	12	2024
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA
PRESIDENTE
COMISARIA EJIDAL
EJIDO COAPILLA CHIAPAS
2024 -2026

NOMBRE: Humberto Arevalo Hernandez

CARGO: Pte. Comisariado Ejidal.

FIRMA

SELLO DE SALIDA
PRESIDENTE
COMISARIA EJIDAL
EJIDO COAPILLA CHIAPAS
2024 -2026

NOMBRE: Humberto Arevalo Hernandez

CARGO: Pte. Comisariado Ejidal.

FIRMA

MEDIO AMBIENTE | PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comisión	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON	EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024	COAPILLA, CHIAPAS.	POBLADO COAPILLA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COAPILLA, CHIAPAS, MÉXICO, GEORREFERENCIADO EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 16° 07' 52.21" DE LATITUD NORTE Y 93° 09' 36.94" DE LONGITUD OESTE, LONGITUD OESTE 92° 37' 21.57"
Coordenadas			ESTABLECIMIENTO GEORREFERENCIADO EN LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS 17° 8' 36.86" DE LATITUD NORTE Y 93° 8' 55.62" DE LONGITUD OESTE, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COAPILLA, CHIAPAS

Ubicación Física:

La presente comisión se llevó a cabo en seguimiento al oficio de comisión número PFPA/12.2.1/01017/2024, realizado Conjuntamente con el Ing. Armando Náfate Moreno, con la finalidad de realizar visita de inspección en materia forestal en el establecimiento georreferenciado en las coordenadas geográficas 17° 8' 36.86" de latitud norte y 93° 8' 55.62" de longitud oeste, ubicado en el municipio de Coapilla, Chiapas, a fin de contrarrestar el tráfico ilegal de madera en la zona

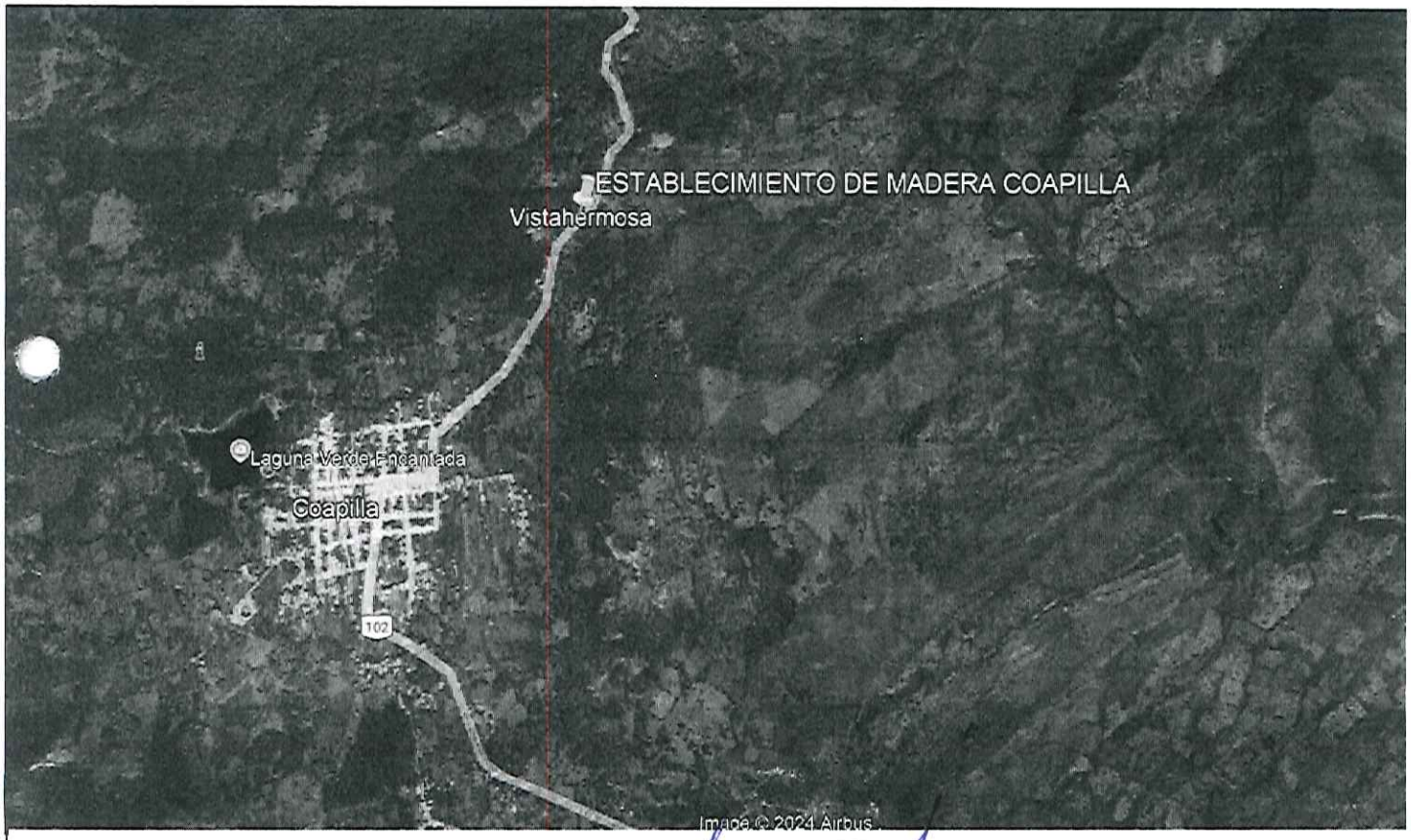

ATENTAMENTE

DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON